

LAS INDIAS TAMBIÉN SON BONITAS: ANÁLISIS DE LAS CONTRADICCIONES DISCURSIVAS EN EL PRIMER CONCURSO DE BELLEZA RACIAL MEXICANO (1921)

*Indian girls are also pretty: analysis of the discursive contradictions in
the first Mexican racial beauty contest (1921)*

Karen Jared Durán Montaña

© <https://orcid.org/0000-0002-0208-7424> | ✉ nightrain_006@hotmail.com

Investigadora independiente, México

Resumen. El artículo estudia el pensamiento indigenista mexicano predominante en las primeras décadas del siglo XX, a través del análisis del concurso de belleza *La india bonita*, organizado en 1921 y promovido por el periódico *El Universal*. Se trató de uno de los primeros certámenes de belleza *mass mediáticos* en México que tuvo la singularidad de ser exclusivo para mujeres indígenas, con la finalidad de exaltar la belleza nacional. En la investigación se analiza el discurso escrito y visual patriótico, así como de género –implícito y explícito– del concurso y se cuestiona la definición y conceptualización de los indígenas en la época, dejando entrever el pensamiento nacionalista y a la vez racista y patriarcal que permeaba en los años veinte pos-revolucionarios frente al “problema del indio” y que decantaría en la promoción de proyectos oficiales encaminados al mestizaje de ese sector social.

Cita este capítulo

Durán Montaña, K. J. (2022). Las indias también son bonitas: análisis de las contradicciones discursivas en el primer concurso de belleza racial mexicano (1921). En: Marín Ibarra, M.; Tirado Villegas, G. A. y Rivera Gómez, E. (eds. científicos). *Ausencias en Clío. Género e historia en México (s.XVII-XX)*. (pp. 225-242). Colombia, Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Así mismo, el trabajo incluye una crónica del concurso *La india bonita* y un modelo explicativo de las contradicciones del indigenismo mexicano que buscó la integración cultural de los indígenas al país, contraviniendo las enormes diferencias inherentes de dichos grupos culturales. Además de evidenciar el proceso de construcción de un estereotipo de la mujer indígena –algunos de cuyos aspectos permean hasta nuestros días– a manos de un grupo de intelectuales de clase media que eran hombres en su totalidad.

Palabras clave: indigenismo, concurso de belleza, india bonita, género, Revolución Mexicana.

Abstract. The article studies the predominant Mexican indigenist thought in the first decades of the 20th century, through the analysis of the beauty contest *La india bonita*; organized and promoted by the newspaper *El Universal* in 1921. It was one of the first mass media beauty contests in Mexico, which had the singularity of being exclusive for indigenous women and the purpose of exalting national beauty. The research analyzes the patriotic written and visual discourse, as well as the implicit and explicit gender discourse of the contest. It also questions the definition and conceptualization of indigenous people at that time, revealing the nationalist, racist and patriarchal thought that permeated in the post-revolutionary twenties, when the intellectuals were facing the “indian problem” through the promotion of official projects aimed at mestizaje of that social sector.

Furthermore, the work includes a chronicle of the contest *La india bonita*, as well as an explanatory model of the contradictions of Mexican indigenism that sought the cultural integration of the indigenous people to the country, discarding the enormous inherent differences of the native groups. In addition to making evident the process of construction of a stereotype of indigenous women –some of whose aspects remain nowadays– at the hands of a group of middle-class intellectuals who were all men.

Keywords: indigenism, beauty contest, pretty indian, gender, Mexican Revolution.

Introducción

“Belleza” es una palabra maleable, cambiante, pues adquiere su referencia en el mundo tangible según el contexto en el que se aplique. Como señala Umberto Eco, cada sociedad en determinado tiempo y espacio dota a la belleza de contenido, de significado (Eco, 2010, p. 8.) Así, lo que a la luz del presente calificamos de “bello” pudo haber adolecido de fealdad en el pasado y le espera un futuro incierto.

Más allá de la variabilidad histórica del concepto, aquello considerado bello es una expresión cultural del pensamiento social que se entrecruza con preocupaciones e ideales filosóficos, económicos, artísticos, políticos, espirituales y de género. Es decir, responde a un contexto dado y en este sentido no puede presumir inocencia o imparcialidad alguna; la belleza es un producto netamente cultural que construye realidades e identidades.

En esta tónica, los concursos de belleza son en sí mismos prueba indiscutible del poder discursivo cultural que tiene la concepción de lo bello; se trata de eventos que sobrepasan los límites del entretenimiento; los cuerpos son transformados simbólicamente en medios de comunicación social de múltiples y muchas veces contradictorios mensajes, comenzando por la proyección de un unísono ideal estético e intelectual femenino y masculino. En cuanto a los certámenes femeninos, María Moreno los considera “espectáculos en los cuales el cuerpo femenino se convierte en un operador simbólico para ideologías y proyectos políticos más amplios. Por lo tanto, estos eventos aparentemente inocuos pueden convertirse en arenas de lucha” (Moreno, 2007, p. 82).

Como manifestación cultural hay mucho que se puede analizar en lo que fuera el primero y hasta ahora único certamen de belleza *mass mediático* racial de México: La India Bonita. Este escrito profundiza en algunos aspectos discursivos de ese certamen, que puede catalogarse como una expresión nacionalista proyectada por una sociedad mexicana que estaba atravesando un proceso de redefinición y reafirmación identitario fundamentado en las ideas posrevolucionarias de la homogeneidad racial y el mestizaje histórico. Sin embargo, este

proceso presentó sus paradojas, particularmente en relación con la comunidad indígena, que desde el punto de vista mestizofílico parecía no encajar en el proyecto nacional.

Dicho lo anterior, La India Bonita expresó precisamente el deseo en construcción de mestizar a los indígenas, pues en términos cercanos con la realidad, y como pretende demostrar este análisis, ni la ganadora del concurso, ni el resto de las contendientes eran, estrictamente, mujeres indígenas, sin mencionar que a través del concurso se legitimó un estereotipo único de belleza indígena femenina, contraviniendo la diversidad innata de la comunidad autóctona mexicana.

El contexto mexicano en 1921

En la historia de los concursos de belleza, el año 1921 es coyuntural porque se realizó el que se considera el primer certamen de belleza moderno del mundo: en Estados Unidos fue elegida la primera Miss America (Chahine, 2007, p. 108); se inaugura así una tradición que pronto se extendió al resto del orbe y cuyos varios parámetros de organización y selección de las participantes siguen siendo válidos para los concursos que se realizan actualmente.

Curiosamente, también en 1921, en plena recepción de año nuevo, México no se quedó atrás y estrenó convocatoria del que sería su primer concurso de belleza *mass* mediático. *El Universal*. *El gran diario de México*, uno de los periódicos más importantes en la capital mexicana y a nivel nacional, anunció el primero de enero en la página nueve que con motivo de la celebración del aniversario de la consumación de la Independencia mexicana organizaría varios concursos: histórico, literario, pictórico, comercial y uno “racial” titulado *La india bonita*, cuya descripción rezaba: “Selección del tipo de india mexicana de clase humilde y soltera. La que merezca el premio recibirá tres mil pesos en metálico oro nacional, regalo de *El Universal*, y los obsequios con que contribuyan todos sus otros admiradores” (AGN. 1921, p.9).

Desde la publicación de la convocatoria, en enero, y hasta el 21 de julio se desató la competencia entre más de una centena de concursantes provenientes de toda la república mexicana. Diariamente *El*

Universal publicó fotografías y descripciones de supuestas jóvenes indígenas que enviaron su postulación a título personal y en ocasiones fueron candidatas por terceros. Cuando el verano llegó, once finalistas habían sido seleccionadas: Adela Cano, Petra Jiménez, Soledad Trejo, Ignacia Guerrero, Zeferina Butanda, Amada Guzmán, Paula Romero, Luisa Quintero, María Bibiana Uribe, María Castillo y Loreto Quintero. El jurado calificador, formado por varones intelectuales del momento, como Manuel Gamio, Jorge Enciso, Aurelio González Carrasco y Rafael Pérez Taylor (AGN. 1921, p.9), deliberó el lunes 1 de agosto a las 17 horas frente a diez de las concursantes.

Después de un concienzudo examen visual de las jóvenes, la competencia se redujo a Ignacia Guerrero y María Bibiana Uribe. Cada uno de los miembros del jurado dio su opinión. Manuel Gamio, por ejemplo, al mirar a Ignacia Guerrero, argumentó que las indias legítimas no tenían ojos claros. Con tres votos a favor y dos en contra María Bibiana Uribe resultó ser la ganadora; en ella cobró vida la perfecta mujer indígena mexicana de la época (AGN. 1921, p.9).

En la Ciudad de México, el día primero de agosto de mil novecientos veinte uno, reunidos los miembros que integran el Jurado Calificador de la India Bonita[...] acordaron después de un examen minucioso de las diez concursantes [...] dar su voto a favor de la India Bonita María Bibiana Uribe, originaria de San Andrés Tenango, Distrito de Huachinango, Estado de Puebla, de diez y seis años de edad, por reunir todas las características de la raza: color moreno, ojos pequeños, estatura pequeña, manos y pies finos, cabello lacio y negro, etc. Pertenece desde el punto de vista racial a la familia azteca que está extendida por diversas partes de la República; su idioma es el mexicano, y para que conste firmamos la presente (AGN, 1921, p.9).

Tras el veredicto final las restantes competidoras, Ignacia Guerrero, Petra Jiménez y Amada Guzmán, se convirtieron en las damas de honor de Bibiana Uribe y en homenaje a ellas se llevó a cabo una función en el Teatro Colón el día 6 de septiembre, en la cual una distinguida cantante de la época, María Conesa, interpretó una tradicional zarzuela mexicana. El 50 % de los fondos recaudados en la función se repartieron entre las tres finalistas (AGN, 1921, p. 5). Asimismo, el español

Andrés Fernández y su esposa se postularon para convertirse en los padrinos de Bibiana Uribe y le ofrecieron, además de un collar de corales, financiarle su educación en algún colegio de Puebla (AGN. 1921, p. 11).

Los regalos para la India Bonita llegaron durante todo el mes del centenario. *El Universal* puso en circulación una “Edición Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia Mexicana” con información de arte e historia sobre el tema, complementada con abundantes ilustraciones a color. En el tomo 1, número 4, de esta publicación especial, en la segunda sección apareció como portada y a todo color una ilustración de María Bibiana Uribe ataviada como una indígena de largas trenzas negras, denominada como la “Reina de las Fiestas Patrias”. En esta misma edición resulta interesante rescatar el valor histórico que el periódico atribuyó al concurso de belleza: “Dicho concurso, de alta significación social, simboliza nada menos que la unión de dos razas: la aborígen que primitivamente pobló las regiones del Anáhuac, con la española que civilizó y repobló estas tierras, dando origen al nacimiento de la nueva nacionalidad: de la nacionalidad mexicana (AGN. 1921, p. 2).

A la India Bonita también se la festejó con una pieza musical compuesta especialmente para ella por Alfonso Esparza Oteo y cuyas partituras fueron publicadas en el periódico, (AGN. 1921, p. 23) pero el acto más esperado de los festejos, o al menos así pareció anunciarse en *El Universal*, tuvo lugar el domingo 18 de septiembre: un desfile de carros alegóricos en el que fue presentada María Bibiana Uribe. El mismísimo presidente de la República, Álvaro Obregón, entregó a Bibiana Uribe, en la tribuna de honor, un collar de monedas de oro mexicanas por parte de la Confederación de Cámaras de Comercio. El desfile se desarrolló en las calles más importantes del centro de la Ciudad de México: Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Avenida Madero, Glorieta de Colón, etc. La seguridad fue incrementada para evitar situaciones de riesgo (AGN. 1921, pp. 1-2). Al día siguiente el periódico narró cómo la ciudad recibió a Bibiana, quien “no soñó jamás, allá en su humilde rincón de la serranía poblana, reinar en el Valle de México y verse de tal modo agasajada por una multitud igual a la que ayer llenaba materialmente las arterias principales de nuestra metrópoli” (AGN. 1991. p. 1).

En la carroza de la India Bonita figuraba la proa de una barca azteca, adornada con motivos de arte mexicano antiguo, llevando al frente una imitación de la estatua de Cuauhtémoc, y en la parte posterior una pequeña pirámide de piedra labrada, que sostenía en la cúspide una reducción del Calendario Azteca. Rematando esta alegoría, el símbolo de el universal: una águila rampante sosteniendo el Mundo. En la parte trasera del disco que formaba el calendario azteca se leía “Pro-Raza”; y en la sección media de la carroza, asomaban a ambos lados de la borda simulada, los típicos nopales y los órganos silvestres de nuestras serranías (AGN. 1991. p. 1).

Cuando concluyó la procesión de los carros alegóricos en la que desfiló la India Bonita, durante los siguientes días continuaron realizándose eventos en nombre de la joven indígena más bella de la república; la mayoría consistió en la presentación de obras de teatro y películas por distintas compañías que habían contemplado dar cierta cantidad de dinero a la ganadora por las ventas de las entradas a determinadas funciones. El 20 de septiembre de ese año *El Universal* hizo público que María Bibiana Uribe tenía recaudados hasta ese momento \$7, 677.82 pesos, dinero que le fue entregado por el presidente de la nación en una velada nocturna en el Teatro Esperanza Iris, acto con el cual se cerraron con broche de oro los festejos del Centenario y la apoteosis de La India Bonita. Por otra parte, la corte de honor de Bibiana Uribe, compuesta por sus compañeras Ignacia Guerrero, Petra Jiménez y Amada Guzmán, habían conseguido hasta entonces \$708.30 pesos (AGN. 1921, p. 8).

La fiesta de gala en el Teatro Iris, el domingo 25 de septiembre, representó el ansiado final de las celebraciones del concurso La India Bonita. *El Universal* dejó ver en su último reportaje un ambiente de alegría, solemnidad y orgullo que reinó en el recinto aquella noche. La empresa periodística creyó haber sentado las bases firmes de una mayor tolerancia y respeto hacia los grupos indígenas de México y contribuido a la reafirmación de la identidad histórica mexicana (AGN. 1921, pp. 1-6). Tras el telón del teatro María Bibiana Uribe se adueñó de su trono decorado “a lo mexicana”, y cuando las cortinas se corrieron y apareció en el centro del escenario frente a la concurrencia se extendieron ruidosos aplausos por la sala y dio inicio el programa que se había planeado para esa noche.

El doctor Tomás G. Perrín, miembro de la colonia española en México, dirigió a Bibiana Uribe un discurso emotivo, en el cual, a través de sus palabras, proyectó en ella lo que podría considerarse la humildad originaria de la raza indígena y una “belleza natural” que no había sido pervertida por los cosméticos y la industria de la época. Atribuyó, pues, a la India Bonita cierta pureza. Perrín también insistió en la supuesta contribución histórica de las mujeres indígenas a la construcción de la identidad nacional: el triunfo que estas consiguieron durante la Conquista a través de sus “miradas dulces”, del amor. El más claro y primigenio ejemplo era la Malinche, quien, según el orador, enamoró a Hernán Cortés y dio pauta a que en la posteridad otras mujeres indígenas conquistaran a otros caballeros extranjeros, de cuyo amor provenía el público que esa noche se reunió en el Teatro Iris a escuchar el discurso (AGN. 1921, pp. 1-6).

En esencia, durante su intervención Perrín trató la dualidad racial del México en el que él vivía y Bibiana Uribe se convirtió en la historia personificada de la llegada de Cortés y sus hombres a las tierras americanas, que dio como resultado el surgimiento de la mestiza nación mexicana. Se reconoció el doble origen; sin embargo, en el fondo se consideraba a los indígenas como una raza que existía distanciada del resto de la población mestiza, la cual simbolizó entonces el progreso y, por ello, se pensó que las comunidades autóctonas necesitaban ser protegidas y reconocidas debido a su labor fundacional (Mijangos y López 2011, p. 44) creando conciencia nacional a través de eventos como La India Bonita, que era un homenaje a la mujer indígena.

La celebración continuó con números musicales y de actuación que exaltaron la presencia de María Bibiana Uribe y la raza indígena. Le fueron entregados sus regalos de manos del presidente Álvaro Obregón y de esta forma se cerró la historia del primer concurso de belleza racial en México (AGN. 1921, pp. 1-6).

Radiografía de un concurso de belleza

Como objeto de estudio, La India Bonita plantea muchos interrogantes y paradojas en cuanto a sus razones y significados; resultan sobre-

salientes algunos aspectos que se presentaron de manera constante tanto en la organización del evento como en los discursos manejados durante su desarrollo y que permiten examinar la relación mujer indígena-nación de la época posrevolucionaria.

En primer término, la sociedad que produjo a La India Bonita se definió a sí misma como “mestizofílica” y quienes ejercían el poder político e intelectual mostraron una gran preocupación por definir lo “mexicano”; promovieron sentimientos nacionalistas y patrióticos que a la larga se apoyaron en la figura del mestizo con la finalidad de conformar una identidad mexicana con cualidades propias y capaz de incluirse en los discursos multinacionales. Sin embargo, había que resolver el “problema del indio”, es decir, si se planteaba que la cultura hegemónica era la mestiza no había seguridad en cuanto al rol que el sector indígena debía jugar en la nueva definición de la sociedad. Este proceso de construcción nacionalista presentó paradojas porque, por un lado, se pretendía recuperar el pasado indígena como el elemento que le diera originalidad a la nación y, por otro, se comprendía a México como heredero de dos culturas diferentes: el resultado de la mezcla entre lo europeo y lo prehispánico, al tiempo que se buscaba extirpar el europeísmo reinante impulsado por el régimen de Porfirio Díaz, y por lo cual se popularizó un repudio hacia lo extranjero, especialmente hacia lo estadounidense (Basave, A. 2002, p.15). Irónicamente, al ser La India Bonita parte del discurso nacionalista plasmado en los festejos del centenario independentista, es contradictorio el hecho de que ante la negativa explícita de seguir modelos extranjeros se haya escogido un concurso de belleza, invención no mexicana, para transmitir dicho discurso. No obstante, esta fuerte relación entre pasado-indígena e identidad mestiza se manifestó sobre todo en los discursos que fueron preparados para enaltecer a María Bibiana Uribe. A través del cuerpo y presencia de esta joven poblana la élite mestizofílica volcó su concepción de la identidad mexicana y reinterpretó la cultura indígena y el pasado colonial para autoafirmarse, dirigiéndose a la ganadora como si se tratara de un testigo del encuentro de los dos mundos y, al mismo tiempo, con un tono paternalista que encontró en esta mujer a una indita pura, ignorante e inocente. Cuando Palavicini la presentó como triunfado-

ra ante la audiencia reunida en el Teatro Iris afirmó que “su selección simbolizaba la unión de la raza mexicana con la sangre española, de la cual todos los que estamos aquí presentes somos hijos”. El discurso final fue pronunciado por Tomás G. Perrín, un importante abogado, periodista, actor, locutor, dramaturgo y escritor, quien expresó:

[...] María Bibiana. Por la gracia de tu belleza y de tu humildad representante del pueblo indígena mexicano y símbolo, en esta noche, de todas las razas aborígenes de América. [...] Lo que hacer no pudieron las aceradas flechas de tantos valerosos defensores del suelo americano, lo hicieron las no menos penetrantes miradas de las dulces indias. Lo que el odio hacer no pudo, supo hacerlo el amor. Aquí, en estas tierras –linda Bibiana–, el más esforzado y arrogante de los conquistadores españoles, un tal Hernando de Cortés, asombro de su siglo, cayó por el amor vencido en los suaves brazos de la india Malinche. Uno a uno, en tibios brazos de indias fueron cayendo sus capitanes y soldados y día llegó en que los hijos de las indias y de los españoles, es decir, los nobles padres de cuantos aquí ves, sintieron en sus venas la estupenda bravura de dos razas y reclamaron para sí, en nombre de la indomable sangre india, las tierras tuyas, tierras que España conquistara, pacificara y uniera (Basave, A. 2002, p. 15).

En la cita anterior se puede apreciar claramente esa encarnación del pasado prehispánico y colonial en los indígenas que el pensamiento hegemónico mestizo abanderó. Asimismo, nos encontramos con el estereotipo común en la época del pueblo “indio”, sufrido, abnegado, humilde, bueno y noble, pero más allá de eso hay un aspecto a destacar: G. Perrín “suaviza” el proceso de conquista a través de su discurso, como si la subyugación de las sociedades prehispánicas hubiera sido el resultado de un encuentro amoroso entre “indias” y españoles, disminuyendo o atenuando el drama y sufrimiento que hubo de por medio en este pasaje de la historia; un periodo muy complejo que el orador sintetiza en una historia de amor. Desde luego, también con la finalidad de presentar a la conquista como un hecho necesario.

Sumado a lo anterior, otro ejemplo del vínculo establecido entre la comunidad indígena y la historia nacional fue el carro alegórico en el que desfiló María Bibiana; se apreciaron grandes penachos y símbolos, así como la efigie de Cuauhtémoc.

En segundo lugar, con el concurso se pretendió elaborar un prototipo único e ideal de mujer indígena, promocionando en el fondo una intención homogeneizadora de ese sector social, cuando México desde antaño ha sido un país multiétnico. En este sentido, analizar el ideal estético para las indígenas es una tarea compleja por varias razones: resulta muy difícil saber qué era lo que pensaban las mujeres indígenas de la época acerca de la belleza exterior o si esta jugaba un papel determinante para ellas; no hay registros que nos permitan conocer directamente su punto de vista. Además, hay que considerar que, al no ser homogénea la comunidad indígena en México, existen diferentes etnias que tienen sus propias costumbres, creencias y modos de ver la vida.

Lo más cercano que tenemos son los estudios antropológicos de finales del siglo xix y principios del XX que narran las costumbres de ciertas comunidades a través de los cuales podría indagarse un par de cosas, pero para efectos de *La India Bonita* los criterios de evaluación de la apariencia de las participantes fueron más bien de carácter racista y biologicista. El jurado se apegó a clasificaciones elaboradas por antropólogos que supuestamente establecían las características biológicas específicas de cada “raza india”; mientras más se apegaran las mujeres a esos lineamientos antropológicos más bellas eran. Ignacia Guerrero, quien quedó en segundo lugar, perdió porque tenía los ojos demasiado claros y eso era imposible en una “india legítima”. Karina Sámano describe de forma breve y sencilla lo que en el plano de la belleza conceptualizaban algunos antropólogos acerca de las indígenas: “Ambos [tanto los antropólogos decimonónicos como del primer cuarto del siglo XX] creían que las indígenas por naturaleza no eran bonitas. Los primeros consideraron que las indias carecían de belleza y en cambio tenían una apariencia salvaje e incluso grotesca [...]” (Samano, 2010, p. 93).

Analizar la estética de estas mujeres se complica también porque las fotografías publicadas siempre eran en blanco y negro y de poca resolución, pero otra fuente importante que puede ayudar a dilucidar su imagen son las fotografías de Tina Modotti,¹⁰ que en ocasiones se

¹⁰ Tina Modotti (1896-1942) fue una fotógrafa, activista, política, actriz, periodista y luchadora social, especialmente interesada en temas relacionados con los grupos indígenas, los migrantes y las minorías sociales.

apegan a la realidad cotidiana de las indígenas; las muestran en sus actividades habituales o las captan en algún momento del día. En su mayoría se trata de retratos tomados por esta artista en 1929 durante sus viajes por el istmo de Tehuantepec.

La vestimenta, el peinado y la indumentaria son otros componentes llamativos en las fotografías de *El Universal* y jugaron un papel importante en la búsqueda de garantizar a los lectores que las concursantes eran indígenas; es decir, independientemente de los rasgos faciales de las jóvenes, los fotógrafos acudieron a ciertos elementos que la cultura popular relacionaba con lo “indio”. Si la retratada no aparecía con “trenzas de azabache”, al menos contaba con el traje típico de alguna etnia, gabán, poncho, chal o prenda, así como cazuelas, molcajetes y tipos de jarrones, todo ello vinculado a usos y costumbres indígenas. En el veredicto que hizo triunfadora a María Bibiana se lee que ella se vestía con el titixtle y el *quixquemtl*. Quienes redactaron las descripciones de las mujeres, ya fueran los editores del periódico o las personas que enviaron las fotografías, constantemente recalcaron la presencia de trenzas o indumentaria “indias”. La investigadora Apen Ruiz, quien ha hecho referencia al caso de La India Bonita, señala que: “ser indígena era una cuestión acerca de la cantidad de trazos culturales que una persona conservaba: vivir en cabañas, utilizar una vestimenta indígena o utilizar instrumentos indígenas como molcajetes, metates, tapetxli, acocote, etc.” (Ruíz, A. 2001, p. 72). Dicho lo anterior, de las fotografías y relatos que se hicieron de las concursantes se pueden extraer algunas características comunes entre las participantes que nos dan una idea del estereotipo psicológico del indígena que regía durante los años veinte. En muchas de las descripciones publicadas la trama presenta a jóvenes ingenuas, ignorantes, sumisas, sufridas, inocentes y supersticiosas. Especialmente los redactores de *El Universal* pusieron énfasis en contar a los lectores, con un tono burlón y al mismo tiempo paternalista, como las “inditas” se mostraron casi siempre apenadas, calladas y con la mirada cabizbaja o melancólica cuando se les acercaron para entrevistarlas. Algunas se asustaron cuando se les quiso fotografiar porque creían que les iban a robar el alma, incluso rompieron en llanto o se cubrieron la cara con su rebozo y reían discretamente porque sentían vergüenza. De modo

que abundaron anécdotas como la siguiente: “Tiene la mirada melancólica de la raza. Trabaja en menesteres humildes, y según datos que obtuvimos, es una india abnegada y sufrida. Cuando la preguntamos su opinión acerca del concurso, sonrío...” (AGN, 1921, p. 9). Aunque también se redactaron tramas que mostraban a jóvenes risueñas, juguetonas, u otras serias, calladas y desconfiadas, incluso salvajes, pero siempre en el mismo tono de ingenuidad, con actitud y comportamiento un tanto primitivos o infantiles.

Asimismo, aquellos casos en que los redactores citaron a las propias intervenidas en las narraciones, estos no vieron inconveniente alguno en escribir textualmente lo que éstas decían, emulando con faltas ortográficas su mala pronunciación del castellano o frases vinculadas con un habla “corriente” o poco formal, incluso las destacaban con mayúsculas, como queriendo resaltar su ignorancia y carencia de estudios.

Y llegamos al pintoresco Xochimilco. Era día de plaza, y el destrozado jardín ofrecía una animación poco vista en la llamada Venecia mexicana. Varias inditas, legítimas, instalaban sus puestos de coles, frutas, mantas y rebozos de bolita. De los pueblos cercanos, San Mateo, Topilejo, Tulyehualco, Nativitas y Milpa Alta, bajaban caravanas de indios al tianguis improvisado.

Para qué decir que en Xochimilco fue dónde encontramos más dificultades. En cada indio veíamos un enemigo. Con mirada colérica y con palabras en mexicano, comprendíamos que nos enviaban en mala hora.

Visitamos el barrio de San Diego, que se encuentra al otro lado del canal, y pusimos atención en una india preciosa que llevaba consigo una batea con rabanitos. Inmediatamente la abordamos:

—¿Desearía usted que la tomáramos una fotografía?

Secamente nos repuso:

—No tengo dinero...

—Si no se trata de que pague usted un centavo. Venimos en nombre de el universal a retratar a la india más bonita de Xochimilco, y creemos que no estamos equivocados al fijarnos en usted.

—Pus no señor, no puedo.

—Mire usted, son tres mil pesos, oro nacional y usted es un magnífico candidato (sic).

—pos no es mi voluntad... (AGN, 1921, p. 9).

La India Bonita nos muestra una diversidad de casos de mujeres que conjugaron en su persona varias de esas cualidades que la gente de la época consideraba “indígenas”. Tanto la apariencia de las mujeres retratadas en *El Universal* como las descripciones que de ellas se publicaron sugieren que la imagen que de las indígenas se construyó en el concurso no distaba de los estereotipos más populares de los indígenas en la época; es más, se puede afirmar que esos mismos estereotipos son los que justifican en buena medida que las concursantes fueran consideradas indígenas a pesar de que muchas de ellas no llevaran una vida realmente apegada a tal sector de la población.

Ricardo Pérez explica cómo en los años veinte se conformó una imagen hegemónica popular de lo indígena gracias a algunos medios de comunicación: el indígena era un individuo con modales primitivos o salvajes, pero de conducta sumisa, piel morena y costumbres arraigadas en lo prehispánico. (Pérez, 2007, p. 336). Las “indias” del certamen se corresponden con dicha imagen posrevolucionaria: eran pobres, tenían trenzas, eran morenas y, sobre todo, “poco civilizadas” porque muchas no pronunciaban bien, no sabían leer o escribir y a veces le temían a las cámaras fotográficas.

Desde un enfoque crítico esta particular visión de las mujeres indígenas tiene muchas incoherencias con respecto a lo que sucedía en la realidad, y se debe a que se trataba de una imagen que, desde luego, no fue creada por los propios indígenas, sino que emergió de lo que podríamos llamar “la cultura hegemónica” del momento, una cultura mestizofílica.

Por último, pese a que el concurso de La India Bonita fue pensado por sus organizadores como un homenaje a las “indias” y para dignificar al sector indígena de la población, el certamen claramente mostró la permanencia de tintes racistas y discriminatorios. Aunque la élite política y cultural posrevolucionaria pretendió incluir al sector indí-

gena en su proyecto de nación, en realidad no estaba segura de cómo hacerlo y se puede percibir cómo continuaba habiendo un abismo entre la cultura hegemónica y las comunidades indígenas, que a pesar de convertirse en centro de atención siguieron siendo vistos como “el otro”, como personajes exóticos y poco civilizados. La India Bonita sólo es una confirmación de esa gran distancia, exotismo y discriminación con que eran tratados los indígenas, no sólo por el tono burlón y paternalista que se aprecia en el lenguaje que manejaron los redactores de *El Universal*, sino que hay otro hecho que no permite cabida a la menor duda: a la par que se llevó a cabo el certamen para las “indias”, México estuvo participando en un concurso de belleza mundial, el cual fue cubierto por el mismo periódico y cuya narrativa de los acontecimientos, formalidad y fotografías publicadas distaron mucho de lo analizado hasta ahora en *La India Bonita*.

Las jóvenes que participaron en el concurso de belleza mundial aparecieron fotografiadas y descritas como pertenecientes a la clase alta de la sociedad; algunas fueron hijas de importantes personalidades, siempre modernas, cultas y a la moda; muchas aparecieron retratadas con el corte estilo *flapper*, todo por medio de un lenguaje casi siempre rebuscado o rimbombante y con mayor calidad ortográfica y gramatical. Desde luego, en ninguna de estas concursantes se atisbaba un mínimo rasgo indígena, pues se trató de representantes de la élite cultural hegemónica de la época. En cuanto a *La India Bonita*, baste con decir que en algunos números de la prensa diaria, *El Universal*, comunicó a sus lectores que no se permitiría que mujeres “mestizas” entraran en el certamen y les suplicaba que no se “hicieran pasar por indias”, incluso se registró un caso en el que se le negó la inscripción a una mujer por ser “obviamente mestiza”. Los parámetros de los organizadores del concurso para determinar quién era “india” y quién “mestiza”, por supuesto, no fueron siempre claros y afines a la realidad, sino más bien estereotípicos.

Aunque el concurso de belleza mundial no es el objetivo de este escrito, pone en evidencia la marcada diferencia entre la belleza hegemónica de los años veinte y aquella que fue propuesta para las mujeres indígenas, pero sobre todo el persistente trato diferencial de que fueron objeto los indígenas, así como la autoafirmación de una élite

posrevolucionaria que no sólo se daba el lujo de organizar concursos de belleza para vanagloriarse, sino también de decidir, del grupo de “las indias”, quién era digna de ser llamada “bonita” y quién no.

Elaine Lacey dice que a pesar de que María Bibiana participó activamente en las actividades del centenario de 1921, cosa impensable en el de 1910, fue tratada como “el otro” exótico por la alta sociedad y como un caso de caridad para los reformadores de clase media. Este sentimiento de lástima era constante, pues, en general, la sociedad posrevolucionaria pretendió reivindicar a la “raza caída” y eventos como el de La India Bonita fue una forma de hacerlo, de ahí que el equipo de redactores y fotógrafos de *El Universal* insistiera en que estaban haciendo algo bueno por las “indias”.

Conclusión

Como fenómeno cultural La India Bonita reflejó parte de la problemática identitaria que atravesaba la sociedad mexicana mestizofílica de la primera mitad del siglo xx, cuya élite política e intelectual buscó solucionar mediante un proceso de homogeneización racial con resultados complejos y muchas veces contradictorios, como el estereotipo femenino indígena que cobró vida en la persona de María Bibiana Uribe.

Asimismo, es importante mencionar que en el certamen la idea de la belleza indígena se cimentó de manera más bien secundaria en la estética femenina, no así en el mundo de las ideas, actitudes, carácter, destrezas y modos de vida que se consideraban propios de los indígenas y que en realidad se correspondían con imágenes estereotipadas y discriminatorias de la época.

Finalmente, cabe señalar que La India Bonita abre vetas de investigación en otras cuestiones, como las relaciones de género, por ejemplo (Scott, 2000, pp. 265-302). Como introducción, Joan Scott propone que dos de los componentes de la categoría “género” son los “símbolos culturales” y los “conceptos normativos”; los primeros son arquetipos o estereotipos masculinos o femeninos que reflejan determinadas conceptualizaciones y representaciones de los sexos muchas

veces contradictorias (Scott, 2000, 209) mientras que los segundos sintetizan, asimilan y propagan esas representaciones culturales a través de la creación y del reforzamiento de ideologías, doctrinas, religiones, etc., socialmente aceptadas y que dan un significado al hombre y a la mujer como sujetos sociales (Scott, 2000, pp. 289-290). Así, La India Bonita puede pensarse como un simbolismo cultural de la mujer indígena mexicana de principios del siglo xx, formalizado a través de un concurso de belleza que puede ser identificado como un concepto normativo según la teoría de género desarrollada por Scott.

Estas son algunas ideas que permiten reforzar la afirmación de que queda más que explorar y descubrir sobre las expresiones culturales que rigen y dan forma a nuestro mundo.

Archivo

Archivo General de la Nación, sección Hemeroteca, periódico *El Universal*.

Referencias bibliográficas

- Basave, A. (2000) *México mestizo: análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Blancarte, Roberto (coord.), *Cultura e identidad nacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Chahine, Nathalie et al. (coords.) (2006), *La belleza del siglo. Los cánones femeninos en el siglo xx*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Eco, Umberto, *Historia de la belleza*, Debolsillo, Barcelona, 2010.
- Marcos, S. (2007) “Introducción”, en *Religión y género: contribuciones a su estudio en América Latina*, *Estudios de religión*. Sao Paulo: Universidad Metodista de San Paulo, año xxi, núm. 32, enero-junio, 2007.
- Mijangos, E. y López A. (2011) “El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario”, en *Signos Históricos*, núm. 25, enero-junio de 2011, pp. 44-53.

- Moreno, M. (2007) “Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, Quito, núm. 28, mayo 2007, pp. 81-91.
- Ruiz, A (2001) “Nación y género en el México revolucionario”, *Signos Históricos*, núm. 5, enero-junio de 2001.
- Sámano, K. (2010) “De las indígenas necias y salvajes a las indias bonitas. Prolegómenos a la construcción de un estereotipo de las mujeres indígenas en el desarrollo de la antropología en México, 1890-1921”, *Signos Históricos*, núm. 23, enero-junio de 2010.
- Scott W., Joan, (2001). “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

Referencias electrónicas

- Tinna Modotti, Tina Modott. *Biography*, 2019. Véase: http://www.modotti.com/?page_id=5